



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

31 de agosto de 2021

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	31/08/2021	Diario de Sevilla, 2-3	Las rebajas más tranquilas del siglo	Escrita
2	31/08/2021	Diario de Sevilla, 9	El tráfico de mercancías en el Puerto se estabiliza y apunta a una recuperación	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

3	31/08/2021	ABC Sevilla, 51	Los A400M pasan la prueba de fuego en la crisis sanitaria del Covid y Afganistán	Escrita
4	31/08/2021	ABC Sevilla, 52	Los accionistas de Abengoa votarán este mes las cuentas de 2019	Escrita
5	31/08/2021	ABC Sevilla, 24	Villalobos no ve «ninguna causa que justifique» su salida de la Diputación	Escrita
6	31/08/2021	ABC Sevilla, 24	Opae y Correos colaboran para facilitar el pago de tributos	Escrita
7	31/08/2021	ABC Sevilla, 33	Moreno prevé simplificar más de 80 trámites administrativos	Escrita
8	31/08/2021	ABC Sevilla, 33	Abascal anuncia de nuevo una ruptura de relaciones con la Junta	Escrita
9	31/08/2021	ABC Sevilla, 30-31	La caída de la quinta ola augura la relajación de las restricciones Covid	Escrita
10	31/08/2021	ABC Sevilla, 18	La Junta compensará al metro con 4 millones de euros por el Covid	Escrita
11	31/08/2021	Diario de Sevilla, 16	El Consorcio de Transportes recupera viajeros tras el impacto de la pandemia	Escrita
12	31/08/2021	ABC Sevilla, 31	Plan sin cita previa para vacunar al 90 por ciento de la población diana	Escrita
13	31/08/2021	ABC Sevilla, 20	El 44% de las autopsias en 2020 en Sevilla revela una muerte violenta	Escrita
14	31/08/2021	ABC Sevilla, 19	Humedades y daños en el Museo Bellver apenas tres años después de abrirse	Escrita
15	31/08/2021	ABC Sevilla, 59	Cristóbal Ortega dirigirá el Instituto Andaluz del Flamenco	Escrita
16	31/08/2021	Diario de Sevilla, 8	Espadas aspira a recibir 50 millones para proyectos como el tranvía a Sevilla Este	Escrita
17	31/08/2021	Diario de Sevilla, 22	Espadas se muestra dispuesto a negociar con PP y Cs los Presupuestos de la Junta	Escrita
18	31/08/2021	Diario de Sevilla, 15	Una casa para el movimiento feminista	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

19	31/08/2021	ABC Sevilla, 50	La luz dispara el IPC hasta un nivel máximo en nueve años	Escrita
----	------------	-----------------	---	---------

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Una pareja ante un escaparate de una zapatería del centro de Sevilla que tiene sus productos en remate final.

REPORTAJE GRÁFICO: ANTONIO PIZARRO

Álvaro Ochoa SEVILLA

Hoy finalizan las primeras rebajas de verano tras el estado de alarma por la pandemia. Y lo hacen de manera similar a como empezaron: con pocos clientes en las calles y centros comerciales de la ciudad. Si cambian las temperaturas, pues hizo más calor en los primeros días de julio que en estos últimos de agosto. El presidente de la Confederación Provincial de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla (Aprocom), Tomás González, comenta que “un poco mejor que en 2020 pero sin llegar ni mucho menos a lo normal”. Aunque no cuentan con los datos completos, que se conocerán en la primera semana de septiembre, las conversaciones con sus asociados rezuman optimismo. Sobre todo, de cara al último trimestre, en el que el turismo debe aumentar su protagonismo en la ciudad: “Tenemos puestas las esperanzas en los últimos meses del año”.

Esta afirmación es compartida por el resto del sector, que ansía el regreso de los sevillanos de sus vacaciones y la llegada de foráneos a la ciudad. El sonido de las ruedas de las maletas por las calles peatonales suele ser un indicador económico local

● Los comerciantes han tenido un verano mejor que el de 2020 pero peor que el habitual ● Cifran el descenso de ventas en un 20% respecto a antes de la pandemia

Las rebajas más tranquilas del siglo

crucial para la supervivencia de muchos comercios minoristas. Un ejemplo de ello fue la polémica surgida en el inicio del periodo de rebajas por el retraso de los toldos en las calles comerciales del centro. Precisamente Antonio Pérez, presidente de la Federación de Comercio y Servicios del Centro de Sevilla (Alcentro), relata que “las rebajas ya no son lo que eran, pues han sido difuminadas por una continua oferta de descuentos y de días como el *Black Friday*”. En el caso de las de este periodo estival, Pérez destaca “un exceso de oferta que el consumidor no ha terminado de absorber”. Algo que achaca al confinamiento y los meses en que los comercios no pudieron abrir.

No obstante, sí coincide en que “en las últimas semanas se nota más alegría en el consumo”. Del descenso del 40% de la facturación con respecto a antes de la pandemia, según él, se ha pasado a un 20% aproximadamente. Un panorama esperanzador que se une al “miedo del sector” por retroceder por la aparición de una cepa nueva del virus. El representante de los comerciantes del centro de Sevilla aprovecha este balance veraniego para explicar que el mal momento por el que pasa la zona en el plano comercial “no só-



Interior de un comercio de la calle Rioja, donde varios clientes aprovechan los últimos días de rebajas.



Los rótulos de muchas tiendas anuncian el final del periodo de rebajas veraniegas, intentando así atraer a los paseantes de las calles comerciales.

lo se debe al coronavirus”. Pérez habla de “falta de infraestructuras para llegar al centro”. Cree que el corazón de la ciudad va camino de “convertirse en un parque temático para turistas” y, aunque anuncia que “no cabe tirar la toalla”, necesitan que “la administración ayude a que el sevillano vuelva al centro”.

Los centros comerciales también juegan un papel fundamental en la geografía comercial de la ciudad. El ubicado junto a la Torre Sevilla es uno de los más modernos y conocidos. Desde la dirección del espacio comercial situado entre Triana y la Cartuja detectan “un mejor comportamiento en cuanto a afluencias y ventas respecto al verano de 2020”. En este periodo estival, el centro ha recibido más visitas los días

Inversión de 250.000 euros para el comercio minorista

El Ayuntamiento aprobó hace algunos días la convocatoria pública de subvenciones municipales en régimen de concurrencia competitiva correspondiente a 2021 para reactivar el comercio minorista de la ciudad tras la pandemia y que está dotada con 250.000 euros. De ellas se podrán beneficiar las asociaciones de comerciantes (150.000 euros) y sus federaciones y confederaciones (100.000 euros) que presenten proyectos que refuercen las ventas incidiendo en su modernización, digitalización y competitividad y, por vez primera, que contribuyan a impulsar Sevilla como destino

de compras. En concreto, los proyectos que cabe subvencionar se encuadran en seis categorías: acciones promocionales que contribuyan a fortalecer las ventas y la fidelización o la atracción de clientela, actividades de dinamización de las zonas comerciales y de difusión de la imagen de calidad del comercio de proximidad y de la propia ciudad de Sevilla como destino de compras, actividades dirigidas a la creación, mejora o consolidación de la imagen corporativa, prestación de servicios a la clientela que tengan como objetivos fidelizarla, incrementar el flujo de clientes en una zona comercial y aportar valor

añadido al proceso de distribución de los productos, prestación de servicios profesionales a los asociados con la finalidad de ofrecerles asesoramiento para la mejora de su competitividad y acciones formativas, con jornadas y seminarios en áreas de especial interés para el comercio, entre ellas atención al cliente, fidelización, escaparatismo, idiomas, técnicas de *merchandising*, uso de redes sociales para incrementar las ventas, gestión de páginas blog o comercio electrónico. El plazo de solicitud de estas ayudas termina a mediados del inminente mes de septiembre.

de inicio de semana, un aspecto que atribuyen a las salidas de los sevillanos a las playas durante el fin de semana. Además, en las últimas semanas, debido a la mejora de las restricciones sanitarias y al avance de la campaña de vacunación, “se ha notado la vuelta del público turista al complejo, con un mayor número de operaciones de *tax free*, más visitas de los clientes del hotel y de grupos de jóvenes extranjeros”, detallan.

Al otro lado del mostrador, en el lado de los clientes, hay tantas versiones como personas asomadas a los escaparates. Úrsula vuelve el miércoles

El Centro Comercial Torre Sevilla nota el aumento de grupos jóvenes extranjeros

Algunos clientes compran por internet y utilizan las tiendas para descambiar

a su puesto de trabajo, pero ya está en Sevilla. “Estoy echando un vistazo por si queda algo interesante”, afirma mientras ojea un burro repleto de blusas en una tienda de ropa de la calle Tetuán. Cerca, una joven busca vestido para una boda: “Quedan muchas cosas de fiesta, pero yo me he acostumbrado a pedir por la web y descambiar lo que no me gusta”, explica. Esta práctica, cada vez más usual, permite al cliente probarse ropa proveniente directamente de la fábrica y utilizar la tienda física como punto para devolver lo que no le queda bien o no le gusta al tenerlo en sus manos. La afluencia de clientes durante estos meses no ha sido la de otros años. Pocas tiendas son las afortunadas de tener colas para pagar o en los probadores, que recuperan su protagonismo tras muchos meses cerrados por las medidas sanitarias de la pandemia.

El tráfico de mercancías en el Puerto se estabiliza y apunta a una recuperación

● El crecimiento es leve en general y más acusado es el de contenedores y graneles sólidos

María José Guzmán

Las últimas estadísticas de Puertos del Estado, correspondientes al mes de julio, arrojan un buen dato para el tráfico de mercancías en los muelles de Sevilla, con una subida del 0,26%. En total, el movimiento acumulado en siete meses ha sido de 2.312.899 toneladas que confirman una estabilización después de un año bastante positivo y que se alejan de la caída registrada en una docena de puertos. La tendencia de recuperación refleja la fortaleza del Puerto de Sevilla, aunque aún no se llega a los niveles anteriores a la pandemia. En 2019 el Puerto movió cerca de 4,4 millones de toneladas, con un negocio de 19,9



Operación de estiba de trigo ecológico en las instalaciones de Sevitrade, en el Puerto de Sevilla.

millones y beneficios de más de 1,7 millones de euros.

Por tipo de mercancías, los graneles líquidos han bajado en lo que va de año un 12,1%, mientras que los sólidos han aumentado un 7%, lo que hace que la mercancía general sea un

4,7% inferior. En cuanto a contenedores, a Sevilla han llegado un 7,5% más de mercancías y el avituallamiento en general ha sido un 6% menor. No obstante, el avituallamiento de combustibles líquidos sí ha subido bastante: hasta el 26,5% más.

El tráfico ro-ro sí ha sido un 9,1% más bajo, con 71.222 toneladas. Y el de contenedores, un 3,7% superior, aunque el crecimiento ha sido importante, del 15%, en el caso de los contenedores de importación y exportación, con un capacidad de 790 TEUS.

Por Sevilla han pasado este año 546 buques mercantes, lo que supone un 6,2% más. Sin embargo, el tráfico de cruceros sigue sin contabilizarse, al no haberse activado tras la pandemia en Sevilla.

La subida de los fletes, una vez que China está acaparando contenedores y materias primas para reactivar su industria después del parón de la pandemia, hace que todavía muchas em-

2,3

Millones de toneladas. Ésta es la cifra de mercancía que ha movido el Puerto de Sevilla desde enero

presas se contengan y opten por no mover mercancías. Y esto explicaría estas estadísticas.

No obstante, la recuperación empieza a vislumbrarse y 2021 podrá cerrar con buenos datos pues los meses restantes coinciden con mucho movimiento de mercancías en Sevilla, principalmente, por las campañas de abonado de los campos que hacen que por los muelles sevillanos pase mucho fertilizante. De hecho, empresas como Sevitrade, consolidada en 2020 como un gigante del Puerto, al mover un tercio del total de mercancías del Puerto, empiezan a recibir en septiembre casi un barco por día.

Los A400M pasan la prueba de fuego en la crisis sanitaria del Covid y Afganistán

► Andalucía Aerospace pide que el programa europeo se prolongue más allá de 2030 al demostrar su utilidad

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Dos crisis, una sanitaria y otra política, han permitido al avión militar 400M, ensamblado en la factoría sevillana de Airbus, exhibir todas sus capacidades, ya sea en la evacuación de Afganistán como en el traslado de enfermos y transporte de material sanitario de Covid durante la pandemia. Con el plazo del 31 de agosto impuesto por los talibanes para la evacuación de Afganistán, las televisiones de todo el mundo han mostrado en los últimos días a 22 aviones A400M de las fuerzas aéreas de Francia, Alemania, España o Reino Unido despegando y aterrizando a un ritmo frenético en el aeropuerto de Kabul en condiciones extremas. Las imágenes han sido su mejor publicidad y todo apunta a que la nave ha pasado todas la prueba con nota.

El éxito del A400M en esas misiones parecen haber acabado con las reticencias que suscitaba este avión, cuyo programa está previsto que acabe en 2030 y cuyos inicios fueron convulsos por los proble-

mas económicos que arrastró y por el fatídico accidente que tuvo en 2015 en Sevilla durante un vuelto de pruebas, en el que fallecieron cuatro miembros de la tripulación. Sin embargo, los aires han comenzado a soplar a favor de Airbus, empresa que tras el Covid y Afganistán se muestra orgullosa y satisfecha de ver lo que las fuerzas armadas de distintos países están haciendo con el A400M.

Durante la pandemia, Francia y Alemania lo usaron para aliviar hospitales saturados de enfermos y España para transportar desde China mascarillas o respiradores. La compañía ha visto cómo el avión ha hecho lo que se le ha pedido en las circunstancias más difíciles, como ha sido despegar del aeropuerto de Kabul, a 2.000 metros de altitud y con elevadas temperaturas, entre montañas y en una pista muy corta. Algunos A400M tenían apenas una hora para aterrizar, cargar y despegar, todo ello con los motores encendidos. En una ocasión, los pilotos tuvieron que disparar bengalas de auto-defensa en el despegue, demostrando también su utilidad militar.



A Airbus le quedan por entregar 74 aviones A400M

El A400M vio la luz en 2003 como respuesta a las necesidades de siete países europeos, a los que se incorporó Malasia en 2005. Su vuelo inaugural tuvo lugar en 2009 y en 20134 se entregó el primer avión a la Fuerza Aérea francesa. Airbus tiene 174 pedidos de A400M: 53 Alemania, 50 Francia, 27 España, 22 Reino Unido, 10 Turquía, 7 Bélgica, 4 Malasia y 1 Luxemburgo. Hasta el momento, la compañía aeronáutica ha entregado 100 aviones y le quedan por entregar hasta 2030 otros 74: 18 a Alemania, 32 a Francia, 16 a España, 2 a Reino, 1 a Turquía, y 5 a Bélgica. Ahora tarda entre 9 y 10 meses en entregar un avión.

Una de las principales bazas es que puede volar distancias de hasta 4.700 millas náuticas (8.700 kilómetros). «El avión está pensado para despegar y aterrizar en pistas cortas, incluso en zonas no preparadas, con piedra, grava, hierba o arena, y llegar con la mayor carga posible a sitios complicados», indican fuentes de la compañía, que desgranar muchas de las virtudes del avión militar, que igual se usa en misiones humanitarias que en militares. Además, puede lanzar de dos en dos hasta 116 paracaidistas completamente equipados por sus puertas laterales o su rampa y lo puede hacer a baja o alta altitud; trabajar como un tanquero, facilitando el repostaje de aviones y helicópteros en pleno vuelo mediante una manguera; dejar caer suministros desde baja altura o bien volar en automático a baja altitud, como si fuera un avión de combate.

«El A400M ha mejorado al Hércules, ya que puede volar el doble de distancia con la misma carga o volar la mitad distancia con el doble de carga, y eso volando a la misma velocidad que un avión de pasajeros, lo que le convierte en el avión táctico perfecto», indican las mismas fuentes. La operatividad y versatilidad del A400M ha llamado la atención de fuerzas armadas que están decidiendo ahora sus compras.

Juan Román, director gerente de la asociación Andalucía Aerospace, declara que «es importante reivindicar el A400M, un avión europeo que se ensambla en Sevilla, que ha demostrado su versatilidad y utilidad durante el Covid y en el conflicto de Afganistán. Hay que luchar para que se mantenga el programa más allá de 2030». A la industria aeronáutica andaluza le va la vida en ello, ya que prolongar la vida del avión supondría más riqueza y empleo para la región. «Se ha cuestionado que se lleven a cabo los contratos firmados e incluso España quería reducir sus pedidos, pero situaciones como está están demostrando que es un avión avanzado y útil para Defensa», defiende Román.



Un total de 22 aviones A400M de Alemania, Francia, España, Reino Unido, Bélgica, Turquía y Malasia han participado en las labores de evacuación en Afganistán durante los últimos días // EP

Los accionistas de Abengoa votarán este mes las cuentas de 2019

► La administración concursal convoca la junta por orden del Registro Mercantil

M. J. PEREIRA
SEVILLA

A finales de julio, el Registro Mercantil de Sevilla ordenó la convocatoria de la junta general de accionistas de Abengoa de 2019, a la que se opuso el consejo de administración presidido por Juan López Bravo por considerar que podría perjudicar la oferta de compra de la compañía por parte del fondo estadounidense TerraMar Capital. Atendiendo a esta resolución, EY Abogados, administrador concursal de la matriz Abengoa, ha convocado la citada junta, que se celebrará por medios exclusivamente telemáticos el 30 de septiembre o, si hay falta de quórum, el 1 de octubre. La junta de accionistas someterá a votación las cuentas de 2019, en las que la empresa perdió 487,6 millones de euros.

La junta tendrá lugar después de que el juez Miguel Ángel Navarro suspendiera algunas de las funciones del consejo de administración de Abengoa, una medida solicitada por la administración concursal. El empresario Clemente Fernández, quien fuera propuesto

Este viernes finaliza el plazo que tiene Abengoa para pagar 169 millones de euros a los titulares de los bonos New Money2

para la presidencia de Abengoa por parte de la Sindicatura AbengoaShares, ha criticado la convocatoria de la junta, «que —dice— incumple la Ley de Sociedades y los estatutos de la propia compañía, ya que ni se propone a un candidato para el tercer puesto del consejo de administración ni la ratificación de Cristina Vidal como consejera elegida por cooptación». Fernández niega que el actual consejo esté invalidado, ya que «conserva sus funciones, salvo la de venta de activos y alguna más».

Ampliar orden del día

En la junta de accionistas se examinará y aprobará, en su caso, las cuentas anuales de Abengoa de 2019, cuando su presidente era Gonzalo Urquijo, y la gestión social. Los accionistas que representen al menos el 3% del capital social o el 3% de las acciones con derecho a voto —y la Sindicatura AbengoaShares lo tiene al superar el 21%— pueden solicitar que se incluyan otros puntos en el orden del día, siempre que vayan acompañados de una propuesta justificada.

El 12 de febrero de 2021, el consejo de administración de Abengoa formuló las cuentas del año 2019. El retraso en la presentación de las cuentas y el hecho de que presentara un patrimonio neto de la sociedad de 388 millones —lo que le situaba en causa de disolución— hizo que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) suspendiera la cotización de Abengoa el 14 de julio de 2020.

Por otra parte, este viernes finaliza el plazo para pagar 169 millones a bonistas titulares de la deuda New Money2 (NM2), aunque la compañía ha pedido una extensión del 'waiver'.



Abengoa perdió 487,6 millones de euros en 2019 // REUTERS

Villalobos no ve «ninguna causa que justifique» su salida de la Diputación

► Dice que Juan Espadas, nuevo líder del PSOE-A, le ha trasladado que cuenta con él

ABC
SEVILLA

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha asegurado que el alcalde hispalense y nuevo líder del PSOE de Andalucía, Juan Espadas, le ha manifestado que «cuenta» con él y que «no ha lugar ahora a ningún movimiento» en la entidad provincial. Por eso, ha expuesto que no ve «ninguna causa que justifique» su salida de la Presidencia, abogando por «esperar a que acabe el mandato (municipal) y ya hablaremos».

En una entrevista con Europa Press, el también presidente provincial del PSOE ha evaluado el nuevo escenario político surgido de las elecciones primarias celebradas por el PSOE andaluz, saldadas con la proclamación del alcalde de Sevilla, Juan Espadas, como nuevo candidato socialista a la Presidencia de la Junta de Andalucía frente a las aspiraciones de la presidenta autonómica Susana Díaz a revalidar dicho papel.

Tras ello, como es sabido, Juan Espadas ha ascendido a la Secretaría General del PSOE andaluz en relevo de Díaz, toda vez que el pasado mes de enero Villalobos definía como «individuales» los «movimientos» de renovación de algunos miembros del PSOE-A, opinando que no era «el momento de plantear ningún tipo de batalla ni guerra mediática» en el PSOE andaluz, encabezado entonces por Susana Díaz.

En ese sentido, Rodríguez Villalobos ha manifestado que sobre su futuro político «se han aireado unos comentarios» de los que él no ha sido «partícipe», pues por ejemplo, tras las mencionadas elecciones primarias, el grupo de militantes del PSOE de Sevilla críticos con la anterior dirección regional del partido que ostentaba Susana Díaz y con la actual cúpula provincial que lideran Verónica Pérez y él mismo pedían un ajuste a «la nueva realidad política», avisando de que hay «alcaldes y alcaldesas jóvenes que deben tomar más protagonismo dentro del PSOE de Sevilla y en la Diputación».

Empero, el pasado mes de julio, el propio Juan Espadas se mostraba «fir-

me partidario de la estabilidad institucional» y de que los procesos de «transición interna en lo orgánico» del PSOE andaluz afecten lo «justo a las instituciones».

Más expresamente, Espadas apoyaba la «magnífica gestión» de Villalobos y abogaba por «preservar la estabilidad institucional» de la Diputación provincial de Sevilla.

«Un hombre de partido»

Según el propio Villalobos, «desde el primer momento» en el que Juan Espadas asumió el poder en el PSOE andaluz, el alcalde hispalense contactó «personalmente» con él. «Habló personalmente conmigo, diciendo que cuenta conmigo y que no ha lugar ahora a ningún movimiento en la Diputación», ha manifestado Villalobos, defendiendo que la institución que preside está embarcada en la aplicación de su «más ambicioso plan», el programa Contigo de inyección en los municipios de 370 millones de euros para combatir la nueva crisis derivada de la pandemia, principalmente con los remanentes de tesorería de la Diputación.

«Los ayuntamientos, en su inmensa mayoría y de todos los signos políticos, valoran positivamente ese plan. Yo no veo ninguna causa que justifique que haya que decirle al presidente que se tiene que marchar», ha argumentado Rodríguez Villalobos, abogando por «esperar a que acabe el mandato (municipal) y ya hablaremos».

Al respecto, Rodríguez Villalobos ha defendido una vez más que él es «un hombre de partido» y se debe a la dirección del mismo y «al referente»



Fernando Rodríguez Villalobos // JUAN FLORES

El también presidente del PSOE de Sevilla, sobre su futuro, aboga por esperar a que acabe su mandato y después «ya hablaremos»

regional, «que ahora es Espadas». «Si mañana él lo ve conveniente y me lo pide, voy a tardar 24 horas en agradecer que hayan contado conmigo para presidir esta casa», ha asegurado, manifestando que sobre su futuro político no hay «problema» y que «ese debate se ha acabado».

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Opaef y Correos colaboran para facilitar el pago de tributos

S. L. SEVILLA

Los contribuyentes de toda la provincia contarán a partir de ahora con un nuevo mecanismo para cumplir con sus obligaciones tributarias. El Organismo de Asistencia Económica y Fiscal (Opaef) de la Diputación de Sevilla y la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos han sellado un convenio para facilitar el ingreso en cuentas del organismo provincial de giros postales para el pago de deudas tributarias y

otras de derecho público. El acuerdo suscrito con Correos es fruto del acuerdo plenario del pasado 28 de mayo de 2020, en el que se aprobó inicialmente la modificación del artículo 24 de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de la Diputación, el Opaef y la Casa de la Provincia, publicándose, una vez aprobada definitivamente, en el BOP de 29 de agosto de 2020, explica la Diputación en una nota de prensa. Esta modificación in-

cluía como medio de pago de las obligaciones el giro postal a favor de la Tesorería de la Diputación o la del Opaef.

El pago mediante giro postal se añadía así a los medios de pago disponibles hasta la fecha: la domiciliación bancaria, el pago presencial mediante TPV en las oficinas de atención al contribuyente o en las entidades colaboradoras, el pago mediante cajeros automáticos de estas entidades y el pago a través de la sede electrónica con tarjeta de crédito o débito.

Posteriormente, en previsión de que se pueda extender el uso del mismo, el Consejo Rector del OPAEF, en su sesión de 15 de junio de 2021, aprobó el convenio con Correos que ahora se ha firmado y entra en vigor.

PLAN DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Moreno prevé simplificar más de 80 trámites administrativos

A. R. V. SEVILLA

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, aseguró ayer que uno de los deberes que se marca para el curso político que ahora empieza pasa por aprobar un «nuevo paquete de simplificación administrativa» para eliminar «obstáculos» para las empresas y los inversores que quieren asentarse y crecer en Andalucía. Este anuncio se enmarca en el Plan para la Mejora de la Regulación Eco-

nómica impulsado por la Junta de Andalucía en esta legislatura. En este terreno, la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ya avanzó en marzo que prepara una nueva reforma legal que contempla la simplificación y agilización de más de 80 procedimientos administrativos autonómicos implicados en la regulación económica, con el objetivo de facilitar el acceso de empresas y em-

prendedores a la actividad productiva.

Aprovechando una visita a una empresa en Huércal-Overa, en Almería, el jefe del Gobierno autonómico insistió en la necesidad de «hacer un esfuerzo» desde la Administración ante la «excesiva carga burocrática» que «limita, impide y retrasa» inversiones y proyectos en la región. «¿Qué sentido tiene que una empresa que quieren invertir, crear empleo y apostar por el futuro al final encuentre más obstáculos en la Administración que en su propia determinación?», se preguntó Moreno. El presidente apeló «al conjunto de las fuerzas parlamentarias» para «reducir cargas burocráticas y quitar obstáculos a quien quiere invertir y crear empleo».

Abascal anuncia de nuevo una ruptura de relaciones con la Junta

► Vox presiona al PP para que adelante las elecciones a cuenta de los menores migrantes

A. R. VEGA
SEVILLA

Los cronistas políticos más avezados han perdido ya la cuenta de las veces que Vox ha amagado con una ruptura de relaciones con el Gobierno andaluz de Juanma Moreno. La última –visto los precedentes, tal vez cabría decir la penúltima– llegó ayer por boca de Santiago Abascal. En una comparecencia de prensa ofrecida en Madrid en la que repasó sus relaciones con Pablo Casado, el presidente nacional de Vox dio por hecho que su partido «ha roto todo contacto» con el Ejecutivo regional del PP y Ciudadanos. Puso a Moreno ante la disyuntiva de cumplir el acuerdo de investidura –aplicando iniciativas con una fuerte carga ideológica que incomodan a los populares– o convocar de forma anticipada unas elecciones; una posibilidad que no depende de la voluntad de Vox, porque la competencia exclusiva es el presidente regional. Más allá de las proclamas, la realidad es que dicha ruptura no se ha consumado. Hace quince días, Vox había dado su apoyo al PP y Cs para tramitar como proyecto de ley la creación de la Agencia Trade tras rechazar la vía (rápida) del decreto. Su portavoz andaluz, Manuel Gavira, se mostró incluso abierto a negociar «mejoras».

El pretexto para esta nueva escaramuza es la Ley de Infancia y Adolescencia de Andalucía. La citada norma garantiza a los menores migrantes el acceso a todas las prestaciones y servicios de la comunidad autónoma.

La ley, que fue aprobada en julio por el Parlamento por todos los partidos salvo por Vox, «garantiza una paga a los mena (menores extranjeros no acompañados) hasta los 25 años», clamó Abascal. Según explicó, representa «una llamada masiva a la inmigración del norte de África», mientras los andaluces «no ven futuro para sus hijos, ni pueden darles una paga para algo de ocio, ni siquiera pueden afrontar la factura de la luz», destacaba. «Para eso, que no cuenten con Vox», advirtió su presidente nacional, quien invitó a Moreno a buscar el apoyo del PSOE andaluz, que «quizás es lo que quiera, dada la coincidencia».

La réplica llegó, horas después, por boca del propio Moreno. Durante la junta directiva del PP de Almería, señaló que él está «centrado en buscar soluciones y en paliar los daños de la pandemia aunque algunos estén obsesionados con unas elecciones».

Los choques entre los partidos que



El presidente de Vox, Santiago Abascal, ayer en una rueda de prensa en Madrid // EP

propiciaron el cambio político en Andalucía (PP, Cs y Vox), tras 37 años de poder socialista, han ido en aumento y barruntan un otoño de tensión creciente. La inmigración se ha convertido en un pretexto recurrente. El pasado mayo, Vox amenazó con dejar sin apoyos a Moreno si la Junta acogía a menores no acompañados alojados en Ceuta. Para dejar claro que esta vez sí iba en serio, bloqueó, junto con Adelante Andalucía y el PSOE, la tramitación parlamentaria de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio. La ruptura duró poco. En julio retomó el diálogo con la Junta y acabó apoyando la iniciativa legislativa.

Vox sabe que es un colaborador preferente de la Junta, pero no imprescindible. Teme que su perfil se diluya donde ayuda a gobernar al PP, como sucede en Andalucía, que será el primer campo de batalla para medir fuerzas frente a Casado. Al partido de Juan Marín lo da por amortizado y sueña con sustituirlo en el gobierno, aunque aún no tenga candidato.

La caída de la quinta ola augura la relajación de las restricciones Covid

- ▶ El comité de expertos se reúne esta tarde con la comunidad fuera del nivel de alerta extremo y un claro descenso de la presión asistencial
- ▶ El presidente de la Junta considera viable avanzar ya en la desescalada

J.J. BORRERO/ A. R. VEGA
SEVILLA

Cuando Juanma Moreno anunció el 7 de mayo el proceso de desescalada de las medidas contra el Covid en la comunidad que recomendaba el comité de expertos una vez finalizado el estado de alarma no podía imaginar que la llegada de la «normalidad», que preveía para el 21 de junio, no llegaría durante todo el verano debido a la irrupción de la quinta ola de la pandemia, protagonizada por la variante Delta.

Casi tres meses después de aquella comparecencia, Andalucía apenas ha podido superar la fase de «avance» de esa desescalada, manteniendo restricciones como la de marcar un máximo de seis comensales por mesa, con restricción de horario para hostelería hasta la 1 de la madrugada, siempre que no acepten clientes después de la medianoche, y condiciones especiales para las celebraciones y el ocio nocturno, que sigue sometido a cierre a las 2 de la madrugada.

Desde aquel 7 de mayo, cuando se auguraba una severa caída de los contagios en proporción al avance de la vacunación, el Covid ha matado a más de un millar de andaluces tras dejar un rastro de 228.222 contagios en 115 días. La quinta ola rompió todas las expectativas.

Esta tarde volverá a reunirse el comité de expertos que analiza la evolución de la pandemia y lo hará por primera vez en este nuevo período con datos esperanzadores que apuntan a un cambio de tendencia. Andalucía salía ayer del nivel de alerta extrema por coronavirus, al bajar su tasa de incidencia acumulada a 14 días de los 250 casos por 100.000 habitantes. La tasa ahora es de 237,8 casos, con vocación a seguir bajando ya que la tasa a 7 días se sitúa en 94,5. Sólo dos provincias quedan por encima del nivel de alerta extremo, Huelva y Sevilla, con 334 y 300 casos respectivamente.

La caída de contagios diarios es evi-

dente. Ayer Andalucía contabilizaba 1.359 nuevos casos de coronavirus y 9 fallecimientos por Covid, el mejor registro de un lunes de agosto con un millar de casos menos de los contabilizados hace una semana.

Pero el dato más elocuente de la mejoría llega desde los hospitales. La presión asistencial se rebaja. Ayer bajaba del millar el número de ingresados con Covid en Andalucía. Son 977 enfermos en los hospitales andaluces -44 menos que el sábado- de los que 206 están en Unidades de Cuidados Intensivos, 13 menos que al comienzo del fin de semana.

Esta evolución unida a la alta tasa de vacunación en Andalucía, con más del 70 por ciento de la población inmunizada y un 80 por ciento de la población diana, permite pensar en avanzar definitivamente en la desescalada

Los hosteleros consideran que la situación es favorable para relajar las restricciones y recuperar el empleo en el sector

TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Marcar los tiempos

Crece la inquietud -yo diría que más bien la impaciencia- de unos y otros en el zoco político. Incluido el PSOE, que está en cuadro y convaliente, parecería que a todos ellos los tienta dar el sartenazo y convocar elecciones anticipadas, aunque

de las restricciones manteniendo las debidas cautelas y las medidas básicas de prevención.

Así lo opina el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, que ayer en Huércal-Overa se mostró confiado en relajar las restricciones para combatir el coronavirus. «Yo quiero ser optimista y espero, deseo y quiero confiar en que mañana -por hoy-, cuando nos reunamos con el comité de expertos, que son quienes nos tienen que autorizar prácticamente esa posibilidad, podamos seguir abriendo espacios para la economía, para la vida y, en definitiva, para la normalidad, ya que vamos a ir a un horizonte más despejado», comentó no sin insistir de inmediato en la necesidad de mantener las medidas de seguridad (mascarillas, distancia social, higiene de manos...) y a completar la pauta de las personas no vacunadas.

Aforos y horarios

Todo indica que se mantendrán las medidas que van asociadas a los niveles de alerta porque se adaptan a la situación epidemiológica. Por eso, los cambios que deben debatir hoy los expertos se centran sobre todo en aforos y horarios de establecimientos.

En este sentido, la Federación de Empresarios de Hostelería de Andalucía, que representa a 50.000 empresas y unos 300.000 trabajadores, calificó ayer de «imprescindible» no ya la relajación sino «el fin de las restricciones en el sector» ante la mejora de la situación sanitaria, para impulsar el empleo y la facturación en septiembre y octubre.

más, desde luego, al segmento de vocación bipartidista, ya que la ocasión no pinta bien para los minoritarios ni para el veleidoso neocentrismo. Cuestión delicada, sin duda, para el «Gobierno del cambio» al que, a pesar de todo, tratan de embarcar en la aventura tanto desde Vox como desde su propio puente de mando. Ni la tarea de recuperación económica ni la terquedad de la pandemia parecen justificar, en cualquier caso, unos riesgos que se sabe cuándo empiezan pero no cómo acaban.

belmonte@andalunet.com



EL Servicio Andaluz de Salud puso en marcha

«Las optimistas previsiones turísticas para estos meses refuerzan la petición de eliminación de medidas de limitación de actividad en un contexto de clara remisión de la pandemia», señalaba ayer la federación en un comunicado.

Los hosteleros calculan una caída media del negocio en Andalucía «de un 20 por ciento en relación a 2019», último año prepandemia, cifras que serían más acusadas en las provincias de interior. En gran parte lo achacan a los recortes de horarios y aforos que le «han impedido desarrollar su potencial económico y de empleo».

Consideran que aunque el mercado laboral ha repuntado en julio (último dato oficial disponible), el sector sigue teniendo un destacado volumen de trabajadores en ERTE «que se reducirá en cuanto los establecimientos abran más horas». Para el presidente de la patronal, Javier Frutos, «es imprescindible darle continuidad a esta progresión en septiembre y octubre para que la hostelería aporte todo su potencial a la economía andaluza. En todo este tiempo, ha demostrado su compromiso con las medidas, aún a sabiendas de que suponían un evidente perjuicio económico pero ahora entendemos que ya no tiene sentido porque no se corresponden con la situación de la pandemia, tras el peor año y medio de la historia».



ayer jornadas de vacunación masiva sin cita para avanzar en el último tramo de la inmunidad de grupo contra el Covid // FRANCIS SILVA

La Junta compensará al metro con 4 millones de euros por el Covid

► En el primer estado de alarma, entre marzo y junio, perdió 5 millones de viajeros

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Metro de Sevilla, la sociedad concesionaria del suburbano, perdió en 2020 un total de 9 millones de pasajeros por el Covid, lo que supuso una caída del 54,5%. A resultas de ello, la empresa pidió a la Junta de Andalucía que le compensara económicamente porque debido a la pandemia no se han cumplido sus previsiones de negocio. La Agencia de Obra Pública, que tutela la concesión administrativa de la Línea 1 del Metro de Sevilla, no ha atendido la totalidad de la reclamación de la concesionaria pero sí aprobó el pasado 28 de julio indemnizarle con 3,9 millones de euros para el reequilibrio económico de la sociedad correspondiente al periodo en el que estuvo en vigor el primer decreto de estado de alarma, que comenzó el 15 de marzo y acabó el 20 de junio.

Los pasajeros del metropolitano de Sevilla cayeron de 16,9 a 7,7 millones en 2020, aunque el mayor descenso se produjo durante el primer estado de alarma, cuando recibió 1,2 millones de viajeros, frente a los 6,3 millones del mismo periodo de 2019, con lo que perdió 5,1 millones de pasajeros, lo que supuso una caída del

81%. Ahora la Junta compensará a Metro de Sevilla con un millón de euros por cada mes del estado de alarma. «Esta cuantía es producto del cálculo de los menores ingresos por las tarifas repercutidas al usuario final del Metro de Sevilla, como consecuencia de las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias para contener la propagación del virus en el ámbito de la movilidad y el transporte público, una vez deducidos también los menores costes del concesionario en dicho periodo también a raíz de esta menor demanda», ha indicado la Consejería de Fomento, dentro de la cual se encuadra la Agencia de Obra Pública.

Sin embargo, Metro de Sevilla quiere que se le compense no sólo por los 5 millones de pasajeros que perdió en el primer estado de alarma, sino por los otros tres millones que dejaron de viajar de julio a diciembre debido a las restricciones de movilidad y toques de queda. La Junta no lo descarta y ya que ha declarado que «actualmente, la Agencia de Obra Pública trabaja también en definir la cuantía y el formato para la compensación del resto del periodo afectado por la Covid en el ejercicio 2020».

La sociedad Metro de Sevilla está

La concesionaria pide que se le indemnice por los viajeros perdidos en 2020 y no sólo durante el primer estado de alarma

participada por Globalvia (88,2%) y la Junta de Andalucía (11,7%). Desde 2011 ha obtenido pingües beneficios y repartido casi 90 millones de euros en dividendos a sus accionistas. De hecho, en el ejercicio 2020 también arrojó un resultado económico positivo gracias a las aportaciones que recibe de la Junta por subvención del billete (déficit tarifario), pago de la rentabilidad de la inversión realizada (TIR del 8,5%) y compensación de costes fijos independiente de la demanda. El año del Covid, la empresa ganó 3,5 millones de euros (frente a los 29 millones de 2019) y repartió en dividendos 3,2 millones de euros.

Billete subvencionado

La subvención del billete se hace sobre el número de viajeros del año anterior, por lo que este año se ha calculado sobre los 16,9 millones de pasajeros de 2019 y no sobre los 7,7 que en realidad ha tenido. El problema vendrá para la concesionaria en 2022, cuando la Junta tenga que pagar la subvención del billete y lo haga teniendo en cuenta los viajeros en el año del Covid, lo que podría hacer entrar a la empresa en pérdidas, de ahí el interés de Metro de Sevilla que se le compense por la pérdida de pasajeros durante la pandemia.

Además, Metro de Sevilla ha anunciado el inicio en 2021 de acciones para mitigar el perjuicio que le ha provocado la decisión de la Agencia de Obra Pública de prorrogar la concesión a junio de 2040, en lugar de diciembre de ese año.



Línea 1 del Metro de Sevilla, que sufrió en el primer estado de alarma la pérdida de 5 millones de viajeros // MANUEL GÓMEZ

► **ÁREA METROPOLITANA**



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Un autobús del Consorcio por el Puente de Hierro de San Juan.

El Consorcio de Transportes recupera viajeros tras el impacto de la pandemia

El primer semestre de 2021 se cierra con un incremento de usuarios del 9,7% con respecto al del año pasado

R. P.

El Consorcio de Transportes Metropolitano del Área de Sevilla empieza a recuperar los viajeros perdidos desde el inicio de la

pandemia. Esta mejoría se ha visto reflejada en los datos de uso de la tarjeta del Consorcio entre enero y junio, con 8.436.330 viajeros, un 9,7% más que en el primer semestre de 2020. Esas buenas cifras han permitido que se haya recuperado el 56,2% de la demanda existente en 2019, año que fue récord en los transportes metropolitanos.

Según destaca la Junta, entre enero y junio los transportes pú-

blicos integrados en el consorcio sevillano vieron incrementada la demanda en 748.898 viajes. Este incremento se sitúa por encima de la media andaluza, que ha estado en torno al 5%.

El Metro de Sevilla lideró la recuperación del transporte público. Durante el primer semestre del año contabilizó 4.325.730 viajeros (+1,2%). De estos números, el 66% utilizó la tarjeta del Consorcio, lo que se traduce en 2.874.654 viajes.

Esta cifra viene a corroborar el mayor uso de la tarjeta desde el inicio de la pandemia. El transporte interurbano, por su parte, también sigue la estela de la recuperación, con una tendencia incluso superior, en términos porcentuales, al suburbano hispalense. Los autobuses del Consorcio registraron un repunte del 12,9% en el primer semestre del año, con un total de 3.194.013 usuarios. Igualmente, las cancelaciones en urbano experimentaron una subida del 16,2% hasta alcanzar 2.367.663 viajes entre los meses de enero y junio.

La crisis sanitaria del Covid-19 frenó la tendencia del Consorcio de Sevilla, que cerró 2019 en crecimiento y con más de 28 millones de desplazamientos. Además, arrancó el año 2020 con subidas: muy leve en enero y mucho mayor en febrero, con un repunte del 6,4%. Sin embargo, esos buenos números se truncaron a partir del 14 de marzo con la declaración del primer estado de alarma.

Plan sin cita previa para vacunar al 90 por ciento de la población diana

► Salud hace un llamamiento para la vacunación de jóvenes y embarazadas

J.J.B.
SEVILLA

El Servicio Andaluz de Salud ofrece desde ayer la vacunación sin cita previa a toda la población de entre 12 a 65 años a fin de completar cuanto antes la pauta de vacunación contra el Covid, una vez superado el 70 por ciento de inmunidad de la población en general. Para ello hasta el 5 de septiembre estarán abiertos 129 centros de vacunación en todas las provincias andaluzas.

Todas estas personas pueden acudir a las jornadas masivas de vacunación sin cita que se vienen desarrollan-

do en las ocho o andaluzas para continuar avanzando en la inmunización de la población. Estas jornadas están abiertas a todas las personas mayores de 12 años y se administrarán las vacunas de ARN mensajero (Moderna o Pfizer). A estas jornadas se suman también las de vacunación con cita que se vienen realizando habitualmente.

En cuanto a la cita para la administración de la segunda dosis, se facilitará en la mayoría de los casos en el momento de la vacunación o será comunicada con posterioridad por el centro sanitario correspondiente vía sms o llamada telefónica, pudiendo consultarse en ClicSalud+ en el apartado 'Mis Citas'.

El portavoz del Gobierno y consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, Elías Bendodo, reiteró este lunes que el objetivo es tener al menos un 90 por ciento de la población diana inmunizada y hacia un llamamiento a los padres de jóvenes para

que «convenzan y conciencien» a sus hijos, de entre 12 y 18 años, de la necesidad de estar vacunados para que se incorporen al curso escolar con las dos dosis de la vacuna administradas.

Igualmente, la Junta de Andalucía ha hecho un llamamiento a la vacunación a las embarazadas para que se vacunen y recuerda que pueden hacerlo en cualquier trimestre de la gestación. A fecha 27 de agosto, solo un 66,1 por ciento de las embarazadas andaluzas tenía administrada al menos 1 dosis, y el 46,3 la había completado. Preocupa el riesgo que supone para las embarazadas y sus hijos el impacto de la variante Delta, más contagiosa, si no están vacunadas.

A pesar de la mejoría de los datos de contagios de la pandemia en las últimas jornadas, ayer permanecían hospitalizadas en Andalucía con Covid 16 embarazadas, es decir 2 más que la pasada semana, y tres de ellas permanecían en UCI. También hay ingresadas otras diez mujeres que ya han dado a luz -cuatro menos que hace siete días-.

Los contagiados no vacunados menores de 65 años recibirán una dosis y a los que ya tenía una se les administrará la segunda

de las que cuatro se encuentran atendidas en UCI.

Asimismo, Andalucía ha abierto ayer la cita previa para la vacunación anti Covid para todas las personas contagiadas que hayan superado los síntomas hace más de un mes.

Cualquier persona en esta circunstancia pueden pedir cita para vacunarse a través de los canales habituales: ClicSalud+, la aplicación móvil y el teléfono de Salud Responde (955 54 50 60) y también en su centro de salud, preferiblemente por teléfono.

Todas las personas menores de 65 años (inclusive) contagiadas y no vacunadas que no tengan patología de alto riesgo recibirán una única dosis, preferentemente pasadas cuatro semanas desde el desarrollo de los síntomas, independientemente de la gravedad con la que cursara la infección o si la persona presenta o no factores de riesgo. A los mayores de 65 años se les administrarán las dos dosis y no es necesario esperar un intervalo de tiempo, pueden vacunarse una vez se encuentren bien y sin aislamiento.

En el caso de personas que se contagiaron tras haber recibido la primera dosis de la vacuna, se les administrará una segunda dosis cuando estén totalmente recuperadas y haya finalizado el periodo de aislamiento, sin necesidad de espera las 4 semanas.

El 44% de las autopsias en 2020 en Sevilla revela una muerte violenta

► El Instituto Forense practicó un millar de autopsias, las mismas que en el año 2019

J. DÍAZ
SEVILLA

«El impacto del Covid-19 superó al del sida» en el desarrollo de la Medicina Forense. Son las palabras que Rocío Marín, directora del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Sevilla, trasladó a este periódico en una entrevista el pasado invierno. Pero esto no supuso que esta institución frenara su actuación en 2020, el año de la pandemia, cuando practicó un millar de autopsias, de las que el 44 por ciento revelaron muertes violentas.

El Instituto, dependiente de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, llevó a cabo en 2020 un total de 7.170 periciales a petición de los juzgados y tribunales con el objetivo de valorar y determinar el daño corporal producido, según recoge el balance anual de este servicio, que además practicó 998 autopsias, de las que el 44 por ciento fueron muertes violentas.

De las 7.170 periciales, según informó ayer la Junta, 5.306 casos fueron por reconocimientos a lesionados, 566 son casos periódicos o revisiones, otros 802 fueron casos especiales y 496 de diversa índole.

Igualmente, durante el pasado ejercicio el Servicio de Patología Forense llevó a cabo 998 autopsias, de las cuales 441 fueron muertes violentas y 557 fallecimientos fueron por causas naturales. En el año 2019 las autopsias fueron 1.005. Las muertes naturales suponen casi el 56 por ciento, por un 44 por ciento de muertes violentas.

Las principales causas de las muertes de origen violento en la provincia en 2020 fueron los accidentes, con 174 fallecimientos; seguidos de los suicidios, con 152; los accidentes de tráfico, con 44; y los homicidios o asesinatos, con doce.

Rocío Marín explicó a este periódico que las autopsias anualmente desvela que las muertes naturales y las violentas (homicidios, suicidios, accidentes laborales y de tráfico, caídas accidentales,...) se dan al 50 por ciento más o menos. En los años anteriores la principal causa de muerte violenta era el suicidio, con unos 150 casos, seguida de accidentes de tráfico, laborales y homicidios. El lugar más peligroso de una casa para los accidentes son los cuartos de baño.

Hace un tiempo, la principal causa eran los accidentes de tráfico, pero las medidas de la Dirección General de



Sobre estas líneas, la sede del Instituto de Medicina Legal en el tanatorio de San Jerónimo // J.M. SERRANO

Tráfico, como la pérdida de puntos del carné y el endurecimiento legislativo, redujeron la siniestralidad.

Por su parte, la causa de muerte natural más frecuente en los cadáveres que llegan al Servicio de Patología Forense es la muerte súbita cardiaca de origen arterioesclerótico (cardiopatía isquémica), y en menor proporción tromboembolismos pulmonares, disección de aorta, cardiopatías hereditarias, que tienen un interés social y familiar.

Además, según el balance de actividades del Instituto los médicos forenses acudieron a 976 levantamientos de cadáveres y a 1.142 juicios, a lo que también hay que sumar su actividad formativa e investigadora.

El delegado territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local en Sevilla, Javier Millán, destacó

ayer «la gran labor que realizan estos profesionales, que trabajan directamente para los órganos de la Administración de Justicia y para los que estos informes que elaboran son fundamentales para conocer y evaluar los casos».

El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses dispone, por un lado, de un Servicio de Clínica Forense, donde se estudian todas las cuestiones de salud relacionadas con los hechos seguidos desde los órganos judiciales en la esfera Civil, Penal y Social.

Además, cuenta con un Servicio de

Accidentes, suicidios, siniestralidad vial y homicidios, principales causas de muerte violenta en Sevilla el año pasado

AL DETALLE

Muertes naturales

Casi el 56 por ciento de las autopsias llevadas a cabo durante el año pasado reflejaron una causa natural como motivo de las muertes. Es común que las muertes naturales y violentas rondan cifras parecidas al finalizar el año.

Accidentes de tráfico

Hasta 44 sevillanos murieron como consecuencia de un accidente de tráfico el año pasado, según los resultados de las autopsias practicadas, a pesar de las limitaciones a la movilidad y el descenso en la circulación vial durante los primeros meses del estado de alarma de marzo.

Periciales judiciales

Los profesionales del Instituto de Medicina Legal realizaron el ejercicio pasado un total de 7.170 periciales a petición de los juzgados y tribunales de Sevilla. Además, acudieron a 1.142 juicios para dar su opinión como peritos en la vista oral.

Levantamiento de cadáveres

Otras de las actuaciones que copan gran parte del día a día de los médicos forenses del Instituto son los levantamientos de cadáveres. Durante el año 2020, extremando las medidas en sus actuaciones por el coronavirus, acudieron a 976 escenas.

Patología Forense, en el que se lleva a cabo la investigación sobre las causas y circunstancias de fallecimiento en los casos de muertes violentas o en los que existan dudas sobre su etiología y, por tanto, sean sospechosas de tener un origen criminal.

Violencia de género

Por otro lado, dentro de este organismo se encuentra la Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género (UVIVG), que se encarga de informar, a requerimiento de órganos judiciales y fiscalías con competencia en esta materia, sobre la valoración integral de los efectos de la violencia física, psíquica y sexual en las mujeres víctimas, además de los efectos que sufren los menores a cargo de las mismas y la peligrosidad objetiva y riesgo de reincidencia del denunciado.

El año pasado la Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Sevilla llevó a cabo un total de 674 citaciones, de las que 372 eran mujeres, 277 supuestos agresores y 35 menores.



NUMEROSOS DESPERFECTOS

En la fotografía de la izquierda y en la del centro se pueden apreciar los problemas de humedades, los desconchones en las paredes y otros daños que sufre el edificio de la Casa Fabiola. Abajo, reunión mantenida ayer entre Juan de la Rosa y la viuda de Mariano Bellver, Dolores Mejías. // ABC



Humedades y daños en el Museo Bellver apenas tres años después de abrirse

► El PP denuncia el mal estado de la Casa Fabiola y avisa del «interés de Málaga» por la colección

ANDRÉS GONZÁLEZ-BARBA
SEVILLA

Goteras, humedades, carcoma, falta de iluminación, ausencia de aire acondicionado y presencia de hongos son algunos de los daños y desperfectos más visibles que presenta la Casa Fabiola, sede del Museo Bellver, apenas tres años después de la apertura este centro cultural llamado a ser uno de los más importantes de la ciudad. Después de que tardara muchos años en inaugurarse, tras arduas negociaciones con el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía, la colección de 900 obras donadas por Bellver a la capital hispalense está en grave peligro, dado el delicado estado de salud que presenta el edificio que lo alberga.

Aparte de estos daños que padece la Casa Fabiola, existe una seria amenaza de que la colección pueda salir fuera de Sevilla, ya que hay varias ciudades muy interesadas en la misma. Así se lo hizo saber ayer la viuda del coleccionista,

Dolores Mejías, al portavoz del PP en el Ayuntamiento, Juan de la Rosa. En ese sentido, tras la reunión mantenida ayer por ambos, se ha confirmado el descontento de la gestora de la colección «ante el escaso interés y la desidia de Espadas con el espacio museístico».

Según el portavoz municipal del PP, «Mejías tiene varias ofertas para albergar la colección, entre ellas una de Málaga, por lo que se vería obligada a valorar si continúan los problemas de mantenimiento, cuidado y protección de las obras de artes».

Tras la visita realizada a la Casa Fabiola, De la Rosa pudo comprobar los múltiples desperfectos y deficiencias que suponen un peligro para la colección, «como las goteras, humedades, carcoma, falta de iluminación, ausencia de aire acondicionado y hongos, todo ello en un espacio museístico abierto hace apenas tres años». Igualmente añadió que «es lamentable que exista la posibilidad de perder esta colección por el desinterés y la ausencia

El Museo Bellver se fue postergando muchos años hasta que al final se abrió en 2018, un mes antes de la muerte del coleccionista

de Espadas, y que los gestores tengan que mirar otras ofertas».

Asimismo, el portavoz municipal del PP recordó que «la colección Bellver está formada por pinturas, esculturas de madera y mármol, piezas de cerámica y porcelana, orfebrería y mobiliario, en la que destaca la pintura costumbrista sevillana del siglo XIX con obras de Gonzalo Bilbao, García Ramos y Jiménez Aranda», y lamentó que «no se esté poniendo en valor ni aprovechando la oportunidad de convertir a Sevilla en un referente cultural, como sí lo han hecho otras ciudades».

Juan de la Rosa manifestó que «sería un auténtico fracaso para Sevilla y otro golpe a la cultura sevillana del que se podría ver beneficiado Málaga, por culpa de un alcalde que ha abandonado la ciudad y no lucha por sus intereses». Igualmente resaltó que «Espadas ha puesto a Sevilla en

segundo plano y esto nos puede costar perder una colección de obras de arte de enorme valía».

Por todo ello, el PP ha exigido al Gobierno que desarrolle los trámites para conseguir su catalogación como colección museográfica inscrita en el registro de la Junta de Andalucía; un plan de seguridad y un cronograma de intervenciones; la contratación de una empresa especializada en el tratamiento carcoma y hongos y la instalación de monteras en el patio principal del edificio para proteger las obras.

Respuesta del Ayuntamiento

Por su parte, el delegado de Hábitat Urbano, Turismo y Cultura, Antonio Muñoz, señaló ayer que la Casa Fabiola Colección Mariano Bellver se encuentra abierta al público, con continuas actividades y exposiciones y en buen estado y subrayó que hay un programa de mejoras en el espacio que se está ejecutando durante los últimos meses y en el que se sigue avanzando. «Este gobierno hizo un gran esfuerzo y logró superar una asignatura pendiente en la que el gobierno anterior del PP fracasó estrepitosamente. Adquirimos la Casa Fabiola por 4,5 millones de euros y logramos poner en marcha un espacio cultural de primer nivel en un entorno privilegiado gracias a la donación de don Mariano Bellver, que desde entonces se ha llenado de actividades y de programación», explicó Muñoz.

El delegado recordó que en los últimos meses se han planificado distintas actuaciones de mejora que se han ido ejecutando o están en tramitación. Ahora está en marcha la tramitación de un plan de seguridad necesaria para la inscripción como colección museográfica».

Una colección con grandes artistas españoles

El Museo Bellver está conformado por más de 900 obras repartidas entre trece salas y en las que destacan pinturas, esculturas, piezas de cerámica, mobiliario, etc. Entre los artistas españoles hay pinturas de José García Ramos, Sánchez Perrier, Gonzalo Bilbao, Manuel García y Rodríguez, Valeriano Domínguez Bécquer, Ricardo López Cabrera, Antonio Cabral Bejarano, José Pinelo Llull, José Gutiérrez de la Vega. Entre los extranjeros destacan Pharamond Blanchard, Worms, o John Phillips, entre otros.



Cristóbal Ortega sustituirá en el cargo a Ricardo Pachón // JUAN FLORES

Cristóbal Ortega dirigirá el Instituto Andaluz del Flamenco

► La consejera Del Pozo destaca la «trayectoria intachable» del nuevo responsable

S. C.
SEVILLA

El gestor cultural y ex director de la Bienal de Sevilla Cristóbal Ortega será el nuevo director del Instituto Andaluz del Flamenco (IAF) en sustitución del productor flamenco Ricardo Pachón, que dejó el cargo en marzo de 2020 tras algo más de cuatro meses en el mismo. El cese de Pachón el pasado mes de marzo era un rumor que corría en el sector, habida cuenta de los desencuentros y discrepancias que había mantenido el conocido productor flamenco con la cúpula de la Cultura y entonces se abrió un proceso para su sustitución que ahora culmina y se oficializa. Así lo anunció ayer la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, Patricia del Pozo, en una entrevista a Europa Press, en la que indicó que hoy se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) el nombre del que será nuevo director tras superar el con-

curso público convocado para la dirección del instituto. Del Pozo señaló que está «muy contenta porque Ortega es un gran profesional y le va a dar un gran impulso al instituto», toda vez que ha subrayado que «es un señor con una trayectoria intachable en el flamenco» y ha puesto en valor su paso por la Bienal de Flamenco de Sevilla.

Del Pozo explicó que a la convocatoria pública para la dirección del Instituto Andaluz del Flamenco se presentaron nueve candidaturas, un proceso que empezó a principios de junio, y en el que «todo ha ido muy bien» y ha sido «muy transparente».

Hay que recordar que la Consejería de Cultura abrió una nueva convocatoria pública para la dirección del IAF, tal y como establece la normativa, después de que Ricardo Pachón dejara el cargo a principios de marzo de 2020, puesto al que llegó el 16 de octubre del año anterior.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales inició entonces los trámites para realizar una nueva convocatoria pública para la dirección del instituto, que se ha cerrado finalmente con Ortega, que era el mejor posicionado para ello, como nuevo director del IAF.

Espadas aspira a recibir 50 millones para proyectos como el tranvibús a Sevilla Este

● Los técnicos de Movilidad trabajan en dos iniciativas que serán presentadas a la convocatoria estatal para implantar zonas de bajas emisiones y transformación sostenible del transporte

Manuel Ruesga

Los técnicos de la delegación de Movilidad se encuentran trabajando en las últimas semanas en elaborar dos iniciativas con distintos proyectos para aspirar a los 50 millones de euros que ofrece como máximo para Sevilla la convocatoria estatal abierta hasta el 30 de septiembre del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y transformación sostenible del transporte. Entre las prioridades del equipo de Juan Espadas

se encuentran los proyectos. Los técnicos barajan presentar varios relacionados con áreas de baja emisiones y la red de infraestructuras de alta capacidad, con la prioridad fijada en el tranvibús.

En el PMUS se recoge que, hasta que la red de Metro planificada por la Junta de Andalucía pueda ser una realidad "y dada la inminente necesidad de avanzar hacia la implementación y rediseño de sistemas de transporte de mayor eficiencia y capacidad según se ha detectado en el diagnóstico", se propone previamente la crea-

punto de partida son las dos líneas exprés establecidas en estos momentos por Tussam como son la Este y la Norte.

A partir de ahí la línea de trabajo es la siguiente. Lo primero, la ampliación del Metrocentro en una primera fase hasta Nervión y posteriormente hasta Santa Justa. Segundo, el desarrollo de líneas exprés de Tussam con la 3 y la 1 reduciendo los tiempos de desplazamiento y aumentando la eficacia del transporte público. A medio plazo podrán prestarse en plataforma reservada y vehículos eléctricos.

Lo tercero son dos líneas de tranvibús con vehículos eléctricos,

Para el alcalde socialista, el desarrollo de un tranvibús (un tranvía ligero más estrecho que el Metrocentro y equivalente a un bus eléctrico de alta capacidad) hasta Sevilla Este es una de sus prioridades, al igual que de Santa Justa al centro, ya que entiende que este sistema podría implantarse de un modo más rápido que el que requiere la ampliación del tranvía y podría conllevar que se acelerara la peatonalización del eje entre las plazas de la Gavidía y la Encarnación.

Las subvenciones recogidas en la convocatoria estatal buscan mejorar la calidad del aire en las ciudades acelerando la implanta-

pales, el límite máximo se establece en 40 millones de euros.

Las ayudas establecidas de esta primera convocatoria se estructuran en cuatro líneas:

- ▶ Actuaciones de implantación de zonas de bajas emisiones que recojan el conjunto de inversiones que requiere su puesta en funcionamiento. Esta línea incluye inversiones en controles semafóricos o reconocimiento de matrículas de residentes, entre otras iniciativas.

- ▶ Medidas destinadas a fomentar el cambio modal en entornos urbanos y metropolitanos hacia modos de transporte más sostenibles, priorizando el transporte público colectivo y la movilidad activa. Recoge proyectos que faciliten la movilidad activa, como la habilitación de aparcamientos disuasorios, la peatonalización de las calles o la creación de infraestructura ciclista.

Reconocimiento de matrículas o parking disuasorios, entre las ayudas



IRIZAR GROUP



serán incluidas con seguridad en el documento está la línea de tranvibús desde la estación de trenes de Santa Justa hasta Sevilla Este. El plazo máximo de ejecución es el 31 de diciembre de 2024.

Uno de los requisitos que exige el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a los Ayuntamientos es contar con un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), que en Sevilla fue aprobado en sesión plenaria el pasado mayo. Las iniciativas que serán presentadas deben estar incluidas en ese texto. El Estado fija dos por ciudad, aunque cada una puede albergar varios pro-

yectos de manera transitoria y progresiva de una red de líneas rápidas de alta-media capacidad.

El plan de movilidad conforma una red de transporte con carriles reservados, eficiente y sostenible con una previsión de cobertura total de 564.740 personas a menos de 500 metros y con puntos intermodales en Santa Justa, San Bernardo, el Prado de San Sebastián, los Jardines de las Delicias, la Macarena, Plaza de Armas o Los Arcos. Esta red es complementaria al Metro y se plantea como estrategia a corto plazo mientras se ejecutan las líneas 2, 3 y 4. El

plazo reservado y cero emisiones que realizarán los siguientes recorridos: Santa Justa-Plaza del Duque, que se mantendrá mientras se ejecuta la ampliación del tranvía hasta el centro; y Santa Justa-Este-Torreblanca, que se mantendrá mientras se ejecuta la línea correspondiente del Metro.

El plazo cierra el 30 de septiembre y el periodo de ejecución el 31 de diciembre de 2024

de las zonas de bajas emisiones, así como la articulación de un sistema fiable, atractivo, accesible y asequible de transporte público urbano con flotas más modernas, eficientes y de nulas emisiones. La cuantía de las ayudas a conceder será de 1.000 millones de euros. La subvención mínima a solicitar por un municipio es de 200.000 euros por cada una de las actuaciones incluidas en una solicitud, mientras que el máximo se fija en función de los habitantes del municipio. En el caso de que la propuesta sea presentada por una agrupación de municipios o entes supramuni-

- ▶ Actuaciones de transformación de flotas del transporte público con el fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Directiva de Vehículos Limpios, mediante la compra de autobuses eléctricos o impulsados por hidrógeno y la instalación de puntos de recarga eléctrica.

- ▶ Actuaciones de digitalización que redunden en una mejora de la experiencia del usuario o de la accesibilidad en el uso del transporte público colectivo, o bien que contribuyan a la mayor eficacia en la gestión del tráfico y gestión de la demanda, así como en el análisis de información.

Espadas se muestra dispuesto a negociar con PP y Cs los Presupuestos de la Junta

● El secretario general del PSOE-A pide a los socios de Gobierno que las cuentas reflejen la vuelta a la presencialidad de la Atención Primaria, políticas de empleo y nuevas inversiones

Julia Alarcón CÁDIZ

El PSOE tiende la mano al Gobierno andaluz para pactar los Presupuestos de la Junta de 2022. El arranque del curso político empezó a tomar forma ayer en Cádiz con la presencia del secretario general del PSOE de Andalucía, Juan Espadas, para presidir la reunión de los parlamentarios. En una comparecencia previa ante los medios, Espadas también pidió mayor concreción a la Junta de Andalucía sobre el proyecto de los presupuestos de 2022 y la vuelta a la presencialidad de la Atención Primaria, entre otras prioridades.

Espadas solicitó al Ejecutivo de Juanma Moreno que presente un proyecto para 2022 y abra una mesa de negociación con los grupos, donde el PSOE, añadió, es "el único con el que la Junta puede sentarse de manera seria y rigurosa". Los socialistas sostienen que PP y Ciudadanos pueden romper la alianza con Vox porque les tendrán para aprobar las cuentas. Espadas afeó la actitud del ejecutivo andaluz sobre este asunto: "El vicepresidente andaluz, Juan Marín, dice que lo mejor es prorrogar los presupuestos y Moreno Bonilla sólo ofrece un silencio preocupante y culpable".

Hasta ahora, ha habido consejeros que han mostrado su preocupación por la falta de acuerdos, pero Marín ha llegado a sostener que, si tienen que aplicar "recortes", no habrá cuentas por parte del Gobierno andaluz. Vox no tiene intención de aprobar las nuevas cuentas de la Junta, aunque no se ha negado a sentarse a escuchar al Gobierno andaluz. Todos los presupuestos de esta legislatura sí contaban con su apoyo.

Para Espadas, "unos presu-



Juan Espadas e Irene García frente al Aluario La Bomba, en Cádiz.

LOURDES DE VICENTE

puestos no son cualquier propuesta en el Parlamento, son la principal herramienta para resolver los problemas de Andalucía y mi obligación es decir la verdad, hablar de cuentas y no hablar de cuantos".

La queja de Marín se refiere a que en 2022 no habrá, de momento, fondos extraordinarios para el Covid, aunque el Gobierno central ha perdonado a la Junta la devolución de 1.161 millones de euros de la liquidación de hace dos años. Est permitirá que, en realidad, la Junta cuente con más recursos.

El secretario general del PSOE andaluz afirmó que las cuentas públicas de 2021 se han mantenido por las transferencias extraor-

dinarias del Gobierno central, que han permitido "pasar de una caída de ingresos del 6% a tener más de un 8% de ingresos adicionales". "Hemos pasado de una comunidad con déficit, que hubiera podido caer 2,5 puntos en su PIB, la mayor caída de su historia, a tener superávit", precisó, a la par que subrayó que esto se debe a "la apuesta del Gobierno socialista por ayudar a las comunidades en un momento de emergencia social".

Espadas advirtió que no tener Presupuesto para 2022 supone no tener "ni una sola inversión" en Andalucía y no poder cumplir con los compromisos de inversiones programadas para el año que viene, ya que, con un

presupuesto prorrogado, recordó, "no se van a poder ejecutar y se tendrán que parar".

"Se le está faltando el respeto y se tomando el pelo a los andaluces para seguir especulando sobre lo que políticamente le venga mejor a Moreno o a Marín, y no es lógico que iniciemos septiembre con esa actitud política", lamentó.

Por eso, Espadas puso sobre la mesa en términos de prioridades presupuestarias lo que entiende que son "necesidades urgentes de los andaluces", que serán trasladadas por sus parlamentarios a través de iniciativas y negociaciones en los presupuestos. Entre esas necesidades, el alcalde de la capital hispalense citó la vuelta a la presencialidad en la Atención

Primaria y la reducción de listas de espera en el ámbito sanitario.

Por su parte, la secretaria general del PSOE de Cádiz, Irene García, acompañó a Juan Espadas en su comparecencia ante los medios. La también presidenta de la Diputación de Cádiz dijo que espera que la agenda política del nuevo curso venga marcada por el empleo, "por planes necesarios que hasta ahora Moreno Bonilla ha negado a los ayuntamientos de la provincia".

En esa misma línea, García se hizo eco de las demandas de los alcaldes y alcaldesas que reclaman saber cuál va a ser su papel en este comienzo del curso, marcado aún por la pandemia, y si van a seguir afrontando gastos deriva-

"Los presupuestos son la principal herramienta para resolver los problemas"

dos de la crisis sanitaria y asumiendo competencias que no les corresponden sin recibir respaldo financiero por parte de la Junta.

Además, García se congratuló del potente sector turístico gaditano y de los números redondos que se han recuperado este verano, si bien reclamó apoyo para el relanzamiento de la industria, que no pasa por sus mejores momentos. "Tenemos la esperanza de saber que estamos ante un inicio de un curso político que tiene como objetivo la recuperación económica y social de nuestra tierra", aseveró, aunque también expresó su preocupación por "el abandono de la derecha y la dejación de funciones que ha hecho el Gobierno andaluz".

PARTICIPACIÓN



Una imagen de la histórica movilización por el Día Internacional de la Mujer de 2018.

ANTONIO PIZARRO

● El Ayuntamiento abre un proceso de participación para definir esta vieja demanda del colectivo

Una casa para el movimiento feminista

R. S.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la delegación de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos, ha abierto el proceso de participación para definir e impulsar una reivindicación histórica del movimiento asociativo y feminista de la ciudad: La Casa de las Mujeres.

A través de la web municipal, y como ocurre con otros asuntos de la ciudad, las personas interesadas pueden dar su opinión rellenando una encuesta para determinar cómo debe fijarse este nuevo espacio para fomentar la igualdad en Sevilla, cuál podría ser su ubicación o cuáles deberían ser sus actividades esenciales, entre otros aspectos que pueden resultar de interés. Se puede participar entre el 1 y el 30 de septiembre.

“Con esta iniciativa damos respuesta a una histórica demanda del movimiento feminista de la ciudad y cumplimos con un compromiso del Gobierno de la ciudad con la Igualdad”, destaca la delegada de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos, Adela Castaño, quien añade que “tenemos que perse-

guir que este sea un proyecto en consonancia con la necesaria transversalidad de género en todos los ámbitos de la vida, también en el caso de las políticas municipales”.

El objetivo de este proyecto es la creación de un espacio físico para articular a colectivos y asociaciones feministas y convertirse en un lugar de encuentro que genere fortalezas y sinergias. Igualmente, se pre-

Las encuestas estarán disponibles en la web municipal durante el mes de septiembre

tende generar un lugar de redes donde las diversas disciplinas y saberes de las mujeres se pongan en conocimiento y a disposición de la ciudad, como un laboratorio de ideas y proyectos, según lo define el Consistorio, y que sea también un espacio para hacer crecer y fortalecer el movimiento feminista de Sevilla.

Ya se han llevado a cabo encuentros en torno específicos a este proyecto, como la primera reunión de trabajo mantenida

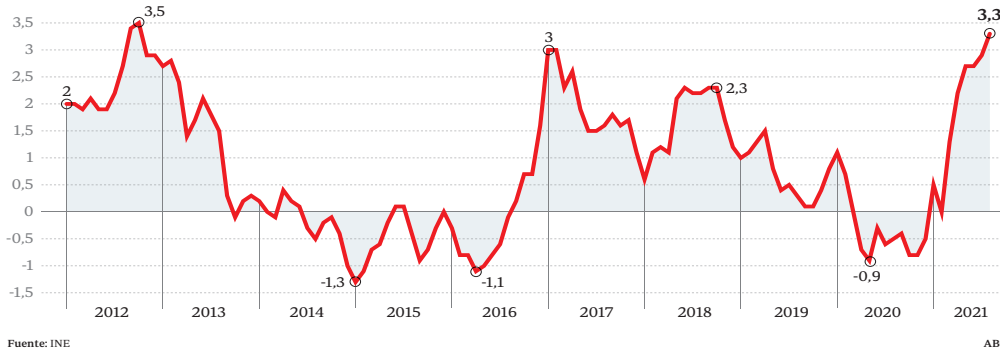
el pasado mes de abril en la que participó el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, y la propia delegada de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos, Adela Castaño, junto mujeres feministas representantes de distintos ámbitos profesionales de la sociedad civil sevillana.

En aquella primera sesión, se abordaron, entre otras cuestiones, la puesta en marcha de esta iniciativa con el análisis de los modelos de Casas de Mujeres que existen ya en otras ciudades a nivel nacional e internacional, las distintas opciones de gestión de este futuro espacio, sus posibles contenidos o su organización. Igualmente, se planteó la creación de grupos de trabajo para avanzar en la puesta en marcha de este proyecto.

Como paso previo a la puesta en marcha de este proyecto, desde el Área de Igualdad ya se han puesto en marcha iniciativas que han estado ubicadas en el Espacio de Pensamiento Feminista Gabriela Sánchez Aranda, con varios debates, ciclos de conferencias, exposición de trabajos de investigación en *Los jueves conectadas* o el próximo ciclo *Sororidad. Mujeres que hablan de Mujeres*.

Evolución del IPC

Régimen general. Variación anual en %



Fuente: INE

ABC

La luz dispara el IPC hasta un nivel máximo en nueve años

► Los precios se situaron en una tasa interanual del 3,3% tras subir cuatro décimas en el mes de agosto

TERESA SÁNCHEZ VICENTE
MADRID

Los precios siguen disparados y sin freno con el consiguiente impacto en el bolsillo del consumidor, que hace frente ahora a una de las 'cuestas de septiembre' más empinadas de la última década. El IPC subió en agosto cuatro décimas en tasa interanual respecto a julio y se situó en el 3,3%, el valor más alto desde septiembre de 2012, cuando alcanzó un porcentaje del 3,4%, según los datos avanzados publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En el comportamiento interanual del IPC destaca la subida de los precios de la electricidad, que cierran agosto en máximos históricos y con la previsión de seguir elevados hasta final de año.

A la escalada de precios ha contribuido en gran parte el elevado coste de la electricidad en el mercado mayorista, que precisamente marcará hoy un nuevo récord, hasta los 130,53 euros el megavatio hora (MWh). Los precios están desbocados por el peso de la luz y la subida de los alimentos. De hecho, la tasa de variación anual de la inflación subyacente –el índice que no contabiliza los frescos ni los productos energéticos– apenas aumentó una décima, hasta el 0,7%. Los derechos de emisión de CO₂ también tocaron ayer los 61,01 euros por tonelada, lo que supone un 87% en el acumulado del año, respecto a los inicios en 32,70 euros. Por su parte, los precios del gas se situaron en 50,20 euros el MWh frente a los 18,2 euros del pasado diciembre, según información de Mibgas. La es-

calada de precios parece no tener fin en los últimos meses, una tendencia que se acentúa al comparar las cifras con las de 2020, un año marcado por los confinamientos y la pandemia de Covid-19. «Se trata de un problema de difícil resolución en un momento donde nuestra economía está aún en cuidados intensivos con una elevada tasa de paro y a la espera de los fondos europeos y nuevas subidas de impuestos, pues la estabilización de los precios no solo depende de nosotros sino de las decisiones del BCE, así como la inflación de determinadas materias primas que se está generando a nivel mundial», interpreta Juan Carlos Higuera, analista económico y profesor de EAE Business School.

Tal y como informó ABC, la subida de la luz también se ha trasladado a la cesta de la compra y ha provocado un efecto dominó en los precios de venta de los alimentos. Desde la Organización de Consumidores OCU ya han avisado de que la alimentación se está comportando de forma inflacionista y auguran una subida global de los pre-

cios del 1,8% en este apartado. A esto se une un efecto 'bola de nieve' sobre los precios, que se podría mantener e incluso agravar en el corto plazo. «La llegada de los fondos europeos puede cronificar la subida de precios que sería consecuencia del esperado crecimiento económico, lo que, a su vez, reduciría el incremento del PIB en términos reales por debajo del esperado», explica Higuera. Además, «ante una elevada inflación, los ahorradores podrían decidir gastar su dinero aumentando la demanda de bienes y servicios» y presionando aún más el encarecimiento de precios, alerta el analista económico de EAE.

Además, en el octavo mes de 2021, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) situó su tasa intera-

La tasa de inflación subyacente –que no incluye alimentos frescos ni energía– apenas subió una décima, hasta el 0,7%

nual en el 3,3%, cuatro décimas más que la registrada el mes anterior. Por su parte, el indicador adelantado del IPCA subió un 0,4% en tasa mensual. El INE publicará los datos definitivos del IPC de agosto el próximo 14 de septiembre.

Exportaciones

El INE también avanzó ayer que el Índice General de Precios de Exportación de los productos industriales registró un aumento interanual del 10,4% el pasado julio, un punto y medio por encima de la tasa registrada en junio y su mayor subida desde el inicio de la serie, en enero de 2006. Por su parte, los precios de importación subieron un 12,9% en comparación con julio de 2020, tasa más de dos puntos y medio superior a la del mes anterior y la más alta también desde 2006.

Con las cifras del séptimo año, los precios de las exportaciones marcan siete meses consecutivos de avances, mientras que los de las importaciones suman cinco meses de tasas positivas. Todos los sectores industriales impactaron al alza en el incremento de esta tasa anual. Entre ellos, destacaron los bienes intermedios, cuya variación del 13,5%, casi dos puntos por encima de la del mes anterior, es consecuencia del encarecimiento de la fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones. A esta partida se suma la de la energía, con una tasa anual del 88,4%, casi ocho puntos superior a la de junio.

Distintas patronales ya han alertado de una subida de precios industriales, por la escasez de los suministros y componentes y la congestión de los puertos y el tráfico de mercancías. En la OCU también mostraron hace unos días su preocupación por la fuerte demanda de materias primas, unido a las dificultades de la industria para proporcionarlas y consideraron que esta 'tormenta perfecta' «va a suponer un importante aumento de los precios». Al respecto, el director general de la patronal de las industrias internacionalizadas Amec, Joan Tristany, advertía que el precio de los contenedores se ha llegado a triplicar y que esto impacta sobre las exportaciones.